



**PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

**ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y
APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE DOS PERIODICOS DE
CIRCULACION NACIONAL, PARA LA COLOCACION DE AVISOS INSTITUCIONALES.**

Quien suscribe, **Claribel Yokasta Rosario López**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1144032-7, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento del Dirección Administrativa de fecha 12 de marzo de 2025, mediante el cual solicita la " **SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE DOS PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA COLOCACION DE AVISOS INSTITUCIONALES**" para uso institucional.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha veintiséis (26) de marzo de 2025 para la "**SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE DOS PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL, PARA LA COLOCACION DE AVISOS INSTITUCIONALES**", por un monto total estimado de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$850,000.00)** con impuestos incluidos.

En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y **autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a verificar y **APROBAR** las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2024) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Procedimos a **DESIGNAR** como perito técnico al **Sra, Carla Covar**, para que realice la evaluación técnica y a **José Omar Díaz** como perito legal para este proceso.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en fecha veintiséis (26) de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

Claribel Yokasta Rosario López
Directora Administrativa y Financiera-Interina
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.

